

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 3

En Samo alto, a veinticuatro días del mes de Enero del año dos mil doce, en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Río Hurtado, siendo las 15:30 hrs., se inicia la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Gary Valenzuela Rojas y la asistencia de los Concejales Sres. Solano de la Rivera Cortés, Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera. De Secretario y Ministro de Fe, sirve el funcionario titular don Carlos Flores González. Como secretaria de sala, actúa la funcionaria Clarina Santander S.

Tabla a tratar:

- 1.- Aprobación acta s. ordinaria N° 36 y 1 y entrega acta s. ordinaria N° 2.
- 2.- Correspondencia Recibida.
- 3.- Resolución solicitud DESAM N° 02 modificación presupuestaria.
- 4.- Resolución solicitud DAEM N° 01 y 02 .modificaciones presupuestarias.
- 5.- Resolución solicitudes DAF N°s. 01, 02 y 03 modificaciones presupuestarias.
- 6.- Entrega solicitud DESAM N°. 03 modificación presupuestaria.
- 7.- Entrega informe de pasivos acumulados cuarto trimestre año 2011 (DAF).
- 8.- Exposición Director DAEM sobre proyecto Agrícola Liceo Hurtado.
- 9.- Temas Varios

Desarrollo de la sesión.-

1.- De manera unánime, se ACUERDA: APROBAR, sin objeciones, las actas de las sesiones ordinarias indicadas en el punto. Se hace entrega del acta de la sesión ordinaria N° 2.

2.- Correspondencia recibida.

No se registran documentos.

3.- Resolución solicitud DESAM N° 02 modificación presupuestaria.

Dicha petición atendiendo la normativa legal, se presentó en la sesión del 17.01.12. Al respecto y no habiendo objeciones con lo planteado, de manera unánime se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes, por mayores ingresos en Saldo Inicial de Caja, de la manera que se indica a continuación:

Aumenta en Ingresos:

Subt.	Item	Denominación	Valor M\$
15		Saldo Inicial de Caja	5.282
			5.282 -

Aumenta en Gastos:

Subt.	Item.	Denominación	Valor M\$
21	03	Otras Remuneraciones	5.282
			5.282 -

4.- Resolución solicitud DAEM N° 01 y 02 modificación presupuestaria.-

Estas fueron puestas en conocimiento del Concejo, en la sesión ordinaria anterior, con los antecedentes de respaldo. No existiendo observaciones, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR las modificaciones por incorporación del Saldo Inicial de Caja y por disminución del Subtítulo 34, Item 07 Deuda Flotante, al Presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Educación Municipal, de la manera que se indica a continuación:

Solicitud N° 01

Aumenta en Ingresos

Subt	Item	Denominación	Valor M\$
15		Saldo Inicial de Caja	80.659
			80.659 -

Crea y Aumenta en Gastos

Sub	Item	Denominación	Valor M\$
22		Bienes y servicios de consumo	52.529
	04	Materiales de Uso o consumo	45.529
	05	Servicios Básicos	4.000
	06	Mantenimiento y Reparaciones	3.000
23		Prestaciones de Seguridad Social	19.990
	03	Prestaciones Provisionales	19.990
26		Otros Gastos Corrientes	140
	01	Devoluciones	140
29		Adquisición de Activos no Financieros	8.000
	05	Máquinas y Equipos	3.000
	06	Equipos Informáticos	5.000
			80.659

Solicitud N° 02

Disminuye en Gastos

Sub	Item	Asig.	Denominación	Valor M\$
34	07		Deuda Flotante	17.292
				17.292

Aumenta en Gastos

Sub	Item	Asig.	Denominación	Valor M\$
22			Bienes y servicios de consumo	17.292
	01		Alimentos y Bebidas	5.000
		001	Para Personas	5.000
	03		Combustibles y Lubricantes	2.000
		001	Para Vehículos	2.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	8.292
		001	Materiales de Oficina	2.292
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.000
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.000
	09		Arriendo	2.000
		003	Arriendo Vehículo	2.000
				17.292

5.- Entrega solicitudes DAF N°s. 01, 02 y 03 modificaciones presupuestarias.

Las referidas solicitudes, fueron remitidas directamente por el Depto. de Administración y Finanzas, a cada Sr. Concejal..

Interviniendo la Sra. Olivares señala que en lo que respecta a la solicitud N° 02, le gustaría tener un detalle de la cuenta N° 21.04.004, la idea es saber cuándo corresponde a programas comunitarios y cuánto a contratación de personal.

En relación a esto, el Secretario Municipal, aclara que la cuenta está calculada a nivel de item, si el Concejo lo requiere como mayor información puede solicitar el desglose. El Sr. Alcalde se compromete a entregar el desglose de la cuenta 21.04.004. a nivel de asignación, en la próxima sesión.

Por lo que no existiendo observaciones, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes del área Municipal, para incorporar el Saldo Inicial de Caja y por mayores ingresos a percibir desde la SUBDERE, a través de los programas P.M.U. y P.M.B. para proyectos de iniciativas de inversión, como se detalla a continuación:

Aumenta en Ingresos:

	Subt.	Item	Asig.	Denominación	Valor M\$
	15			SALDO INICIAL DE CAJA	56.210
	13	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	291.496
					347.706

Continúese ejecutando los proyectos de iniciativas de inversión que más abajo se individualizan:

Código INI Proyecto	Subt	Item	Asig.	Denominación	Valor M\$
043051100120				DISEÑOS PARA PROYECTOS DE ESPECIALIDADES	1.843
	31	01	002	CONSULTORÍAS	1.843
043051200030				SERVICIO DE REDACCION DE ESCRITURAS	275
043051200211				ESTUDIO Y DISEÑO PLAN CIERRE Y POS CIERRE VERTEDERO COMUNA DE RIO HURTADO	680
043051200390				DISEÑOS PARA PROYECTOS SOLCUIONES SANITARIAS	1.800
043051200400				DISEÑOS DE ESPECIALIDADES PARA PROYECTOS	1.700
043051200601				ASISTENCIA TECNICA CONTRATACION DE SER- VICIOS PROFESIONALES VARIAS LOCALIDADES	1.100
043051200740				DISEÑOS DE ESPECIALIDADES PARA PROYECTOS 2011	1.902
043051200821				EVALUACION EJECUCION OBRA CONSTRUCCION SISTEMA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS HURTADO	19.428
043051200831				SANEAMIENTO SANITARIO VARIAS LOCALIDADES	16.877
	31	02	002	CONSULTORIAS	43.762
043051200011				MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA HIJOS DE EL CHAÑAR	520
043051200020				IMPLEMENTACION JUEGOS INFANTILES SAN PEDRO NORTE.	112
043051200041				REPOSICION PARCIAL ESCUELA VADO DE MORRILLOS	1.085
043051200051				REPOSICION ESCUELA EL ESPINAL	21
043051200071				CONSTRUCCION MULTICANCHA DEL INTERNO DE HURTADO.	5.013
043051200091				NORMALIZACION ESCUELA BASICA DE LA HUERTA.	1.352
043051200141				REPOSICION MULTICANCHA LOCALIDAD DE MORRILLOS	700
043051200161				CONSTRUCCION ACCESO POSTA LOCALIDAD DE TABAQUEROS	1
043051200191				RECUPERACION PATRIMONIO ARQUITECTONICO SAMO ALTO	415
043051200261				PROTECCION VIAL SECTOR EL ESPINAL	676
043051200271				MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA TATAQUEROS	399
043051200281				REPOSICION SS.HH. Y REPARACION RECINTOS ESCUELA LOS MAITENES DE SAMO ALTO	270
043051200291				OBRAS COMPLEMENTARIAS DE HABILITACION TERRENO LOTEO PRO-CASA SERON	132
043051200301				CONSTRUCCION CUBIERTA ESCUELA BASICA VADO DE MORRILLOS	10
043051200311				NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA LOS MAITENES DE SERON	493
043051200321				REPOSICION SS.HH., REPARACION RECINTOS Y PAVIMENTACION ESCUELA DE HUAMPULLA	111
043051200331				REPARACION GENERAL ESCUELA BASICA DE MORRILLOS	321
043051200341				NORMALIZACION ESCUELA BASICA EL ROMERAL	5
043051200351				MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA FUNDINA	54
043051200361				CONSTRUCCION CUBIERTA ESCUELA DE TABAQUEROS	348
043051200381				EXTENSION RED PUBLICA PARA CASETA REPETIDORA TELEVISION EL CHAÑAR, RIO HURTADO	41
043051200411				APOYO ALCANTARILLADO SECTOR ESCUELA	27
043051200421				CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LA HUERTA	1.762
043051200431				REPARACION SEDE SOCIAL MAITENES DE SAMO ALTO	4
043051200441				CONSTRUCCION SS.HH. CLUB DEPORTIVO U. DE CHILE SAMO ALTO	1

043051200451				CONSTRUCCION CUBIERTA ESCUELA MINILLAS	4.060
043051200461				CONSTRUCCION CUBIERTA ESCUELA BASICA LAS BREAS	4
043051200471				CONSTRUCCION CUBIERTA ESCUELA BASICA FUNDINA	196
043051200481				CONSTRUCCION CUBIERTA ESCUELA BASICA DE SAMO ALTO	191
043051200531				NORMALIZACION ESCUELA BASICA DE SAMO ALTO	624
043051200541				MEJORAMIENTO INTERNADO DE PICHASCA	503
043051200551				MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA DE SAN PEDRO	5.211
043051200561				AMPLIACION REPOSICION PARCIAL DE ESCUELA DE MINILLAS	3.342
043051200591				MEJORAMIENTO PLAZA FUNDINA, RIO HURTADO	23
043051200611				P.M.U. IRAL SEGUNDA CUOTA 2008	6.808
043051200621				INSTALACION DE BAÑOS PORTATILES	20.683
043051200671				REPARACION Y HABILITACION DE CAMINOS PARA LOCALIDADES DEL SECTOR SECANO DE RIO HURTADO	13
040351200851				CONSTRUCCION ESCALERAS ACCESO VIVIENDAS FUNDINA, COMUNA DE RIO HURTADO	8.019
043051200871				REHABILITACION P.T.A.S. LOCALIDAD FUNDINA	26.140
043051200881				MEJORMIENTO SEDE HUAMPULLA II ETAPA	6.000
043051200891				CONSTRUCCION VEREDAS PEATONALES HUAMPULLA, RIO HURTADO	9.964
043051200921				CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO ACCESO VILLORRIO FUNDINA NORTE	16.138
043051200931				CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA HUAMPULLA, RIO HURTADO	12.331
043051200941				MEJORAMIENTO Y AMPLIACION CAMARINES SAMO ALTO	3.505
043051200951				ADQUISICION LOMOS DE TORO Y LETREROS VARIAS LOCALIDADES , RIO HURTADO	2.000
043051200961				CONSTRUCCION ESTANQUE ACUMULACION AFLUENTE PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS MUNICIPALIDAD DE RIO HURTADO	1.662
043051200971				CONSTRUCCION SS.HH Y REPARACION AREA CIRCULACION ESCUELA BASICA MAITENES DE SAMO ALTO	4.797
043051201031				REPARACION ELEMENTOS SANITARIOS Y ESTANQUE A.P. ESCUELA BASICA EL ROMERAL	3.190
043051201041				CONSTRUCCION CANALETAS AGUAS LLUVIAS INTERNADO PICHASCA	3.374
043051201051				CONSTRUCCION CUBIERTAS TECHADAS AREA CIRCULACION ESCUELA BASICA VADO DE MORRILLOS	3.873
043051201061				CONSTRUCCION CUBIERTAS TECHADAS AREA CIRCULACION ESCUELA BASICA AMANECER DE PICHASCA	6.553
043051201071				CONSTRUCCION SS.HH. MANIPULADORA DE ALIMENTOS ESCUELA BASICA LAS MINILLAS	2.796
043051201081				CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE AGUAS SERVIDAS VADO DE MORRILLOS	8.373
043051201091				CONSTRUCCION CIERRE Y PORTON ACCESO CAMPO EXPERIMENTAL LICEO JORGE IRIBARREN CHARLIN HURTADO	1.785
04305120112				CONSTRUCCION SISTEMA ALCANTARILLADO LOCALIDAD CARACOLES DE PICHASCA	122.126
	31	02	004	OBRAS CIVILES	298.157
043051200011				MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA HIJOS DE EL CHAÑAR	1.316
043051200041				REPOSICION PARCIAL ESCUELA VADO DE MORRILLOS	1.216
043051200051				REPOSICION ESCUELA EL ESPINAL	20
	31	02	005	EQUIPAMIENTO	2.552
	34	07		DEUDA FLOTANTE	1.392
					347.706

De igual manera, por unanimidad, se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes del área Municipal, para incorporar el Saldo Inicial de Caja, de la manera que se indica:

Aumenta en Ingresos:

	Subt.	Item	Asigg	Denominación	Valor M\$
	15			SALDO INICIAL DE CAJA	96.093
					96.092

Aumenta en Gastos:

	Subt	Item	Asig	Denominación	Valor M\$
	21	03		OTRAS REMUNERACIONES (GESTION INTERNA)	250
	21	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL (PROGRAMAS SOCIALES)	200
	21	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL (PROGRAMAS RECREACIONALES)	7.992
	22	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS (PROGRAMAS SOCIALES)	145
	22	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO (GESTION INTERNA)	3.420
	22	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (GESTION INTERNA)	91
	22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO (GESTION INTERNA)	2.564
	22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO (PROGRMAS SOCIALES)	860
	22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (GESTION INTERNA)	3.548
	22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION (GESTION INTERNA)	747
	22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION (ACTIVIDADES MUNICIPALES)	42
	22	08		SERVICIOS GENERALES (PROGRAMA SOCIALES)	934
	22	08		SERVICIOS GENERALES (PROGRAMAS RECREACIONALES)	2.000
	22	09		ARRIENDOS (GESTION INTERNA)	5.000
	22	09		ARRIENDOS (ACTIVIDADES MUNICIPALES)	40
	22	09		ARRIENDOS (PROGRAMAS SOCIALES)	1.105
	22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (GESTION INTERNA)	192
	24	03	099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (SERVICIOS A LA COMUNIDAD)	19.829
	29	03		VEHICULOS (GESTION INTERNA)	40.000
	29	06		EQUIPOS COMPUTACIONALES (GESTION INTERNA)	2.700
	29	07		PROGRAMAS INFORMATICOS (GESTION INTERNA)	4.223
	34	07		DEUDA FLOTANTE	210
					96.092

Asimismo, de manera unánime se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes del área Municipal, por mayores ingresos que se percibirán desde la Subdere para el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Municipal, como se indica:

Aumenta en Ingresos::

	Subt.	Item	Asig.	Sub asig	Denominación	Valor M\$
	05	03	002	001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	7.600
						7.600

Aumenta en Gastos:

	Subt	Item	Asig	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	22	11			Servicios Técnicos y Profesionales (Gestión Interna)	3.600
	29	07			Programas Informáticos (Gestión Interna)	4.000
						7.600

6.- Entrega solicitud DESAM N° 03 modificación presupuestaria.

Atendiendo a la normativa legal, para la consideración del Concejo, se hace entrega dicha petición fechadas a 23 de enero del pte. año. Se acompañan las respectivas justificaciones. Esta se refiere a mayores ingresos del Subtítulo 08, Item 99 "Otros", para realizar traspasos al Subtítulo 29, Item 05 "Máquinas y Equipos", por el monto de M\$ 1.019.

7.- Entrega informe de pasivos acumulados cuarto trimestre año 2011. (DAF)

A través de memorandúm N° 03 del 23 de Enero, se hace entrega del Informe de Pasivos Acumulados IV Trimestre 2011 de las áreas Municipal, Educación y Salud, cuyas cantidades totales alcanzan a \$ 6.601.544, \$ 42.707.631 y \$ 266.000, respectivamente y detalle de la deuda exigible de las tres áreas..

8.- Exposición Director DAEM sobre proyecto Agrícola Liceo Hurtado.

En cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión anterior, concurren el Director DAEM (S) don Juan C. García y el Coordinador Pedagógico del DAEM, don Allan Ramírez Giordano.

Primeramente, el Sr. García señala que en el liceo tienen dos situaciones que deben separar, caso del proyecto de implementación que lo ve directamente el Ministerio, éste tiene un proceso Ministerial que corresponde a una segunda etapa, por aproximadamente M\$ 112.000, que partió el año 2008 y en esa época tenían que haber comprado, porque la implementación y estructura estaba considerada en la época del 2008, que había una institución que estaba con ese proyecto, que era Chile Califica en esas condiciones en las que estaba el liceo en ese momento, se consideró las partidas de compras que hoy en día se están haciendo, no se compró el 2008 porque hubo un enredo administrativo, en que a nivel gubernamental no se pusieron nunca de acuerdo quien era responsable de las compras de los implementos, entonces el año pasado recién se supo, incluso en un principio pensaron que habían perdido el proyecto, porque no sabían que pasaba pero se aclaró e indudablemente empezaron a comprar y todas las compras que están estipuladas se basan en el liceo de ese momento, con la venia del Chile Califica y el Ministerio de Educación, sabe además que viene una tercera etapa, donde tendrán más ingerencia, extraoficialmente se sabe que son alrededor de ciento ochenta millones de pesos, para implementación también, porque todavía no es suficiente, proyecto que están desarrollando en términos de comprar, ya que no han tenido mucha ingerencia, solamente el Ministerio, Chile Califica y el Liceo y lo que tienen que comprar está definido, el depto. solo realiza el proceso de compras, una vez que hacen la compra el Ministerio deposita las platas..

En síntesis señala que la primera etapa fue por infraestructura, la segunda y tercera etapa por implementación.

Siguiendo dice que hoy están recibiendo el sistema de riego a goteo y también tiene que venir la comisión del Ministerio, para hacer pruebas y ver si funciona y luego generar el pago.

A la pregunta de la Concejal Olivares, el funcionario señala que el riego tecnificado considera una parte de terreno donde pensaban sembrar alfalfa, explicando el Sr. Ramírez que contempla todo el terreno que no se puede regar por gravitacional, esto es del estanque hacia arriba. El Sr. García a la consulta del Sr. Flores, señala que las instalaciones para el riego serán todas nuevas, que si bien hay una matriz antigua de una sola línea prácticamente no tiene razón de ser. Por su parte el Sr. Ramírez dice que en el plan hubo cambios de uso dentro del diseño original, ya que hay campos que están preparados y otros que falta por preparar, entonces sobre la base de terrenos preparados están trabajando y el resto quedó en quinto y sexto lugar, porque tienen seis prioridades.

Prosiguiendo el Director DAEM (S). señala que a raíz de lo que ocurría en el liceo en algún momento, en el sentido que todos veían que se estaba derrumbando y no pasaba nada con el ingeniero agrónomo, que los niños se estaban yendo, se genera una idea interna del Depto. de ver cómo levantaban el establecimiento, que paso por varios análisis internos y de ahí aprovecharon el FAGEM para elaborar una iniciativa para hacer un estudio de las condiciones del suelo, riego y todo lo que significa realizar una inversión en esos terrenos, la cual permitió licitar y adjudicar a una empresa que hizo un diagnóstico lo que significó que pudieran desarrollar el proyecto que para el Depto. tiene varios significados, primero que nada poder seducir con un Liceo distinto, proyectarlo de una manera diferente y aprovechar los suelos, ver como pueden hacer gestión en términos de poder ayudar económicamente, porque pensaban aprovechar los terrenos para sembrar hortalizas, en vez de comprarla en la feria, por lo que significa el gasto semanal para proveer a los internados, acota que las prioridades las verán después cuando den la explicación allá, aclara que es un tema progresivo, que tiene una secuencia, porque no tienen que perder de vista que es un establecimiento educacional principalmente y se deben al aprendizaje de los niños, el Liceo básicamente es formativo, pero no por eso no van a aprovechar los suelos que tienen y deben ir trabajando progresivamente este proyecto, no quiere que se personalice en una persona, porque el proyecto es del Depto. de Educación con el Liceo, por lo tanto es una iniciativa que se ha hecho mancomunadamente y la idea es ir quemando etapas poco a poco, porque significa una inversión importante, que no están en condiciones de invertir inmediatamente, por eso lo hacen por prioridad y dentro de lo inmediato están las hortalizas, ya que

calculando en términos de gastos deberían tener aproximadamente tres millones de pesos, que en un principio tendrían que gastar del presupuesto de educación, para poder invertir y ver como retorna el gastos que generarán, para evitar la compra de las hortalizas, esta sería la primera etapa, ahora tiene una planificación en términos de gestión puesto que tienen que ir a golpear puertas, hablar con la empresa privada, ya que en la comuna tienen empresas con las cuales han hecho un acercamiento y habría voluntad, de ayudar, porque no pueden invertir dado que el Depto. no tiene recursos y tampoco el Municipio, además tienen la posibilidad de postular a proyectos.

A la duda del Sr. Pastén respecto en qué consistía el proyecto y por qué no se contempló todo en éste, el funcionario Sr. García indica que tienen la implementación y continuarán implementándolo y para el desarrollo del proyecto tienen que buscar las alternativas porque el Ministerio no financia insumos, semilla, pesticida etc., que el proyecto de implementación es del Ministerio y ahora están hablando del proyecto FAGEM respecto a que quieren darle uso a los suelos y que en lo concreto tienen que ir quemando etapas para desarrollarlo.

A la interrogante de la Sra. Olivares, el Director DAEM (S), expresa que con el proyecto FAGEM financiaron el estudio del uso de los suelos. A su vez el Sr. Ramírez apoyado en el retro proyector, muestra los objetivos que tenía el estudio y que básicamente son: diagnosticar el estado y disposición de los recursos materiales y humanos existentes en el área Técnico Profesional Agrícola; construir un plan de producción agroganadero orientado a los requerimientos del mercado actual, adecuado a los recursos existentes y a los requerimientos curriculares del área e instalar el plan de producción en el área Técnico profesional del Liceo, junto con una red de indicadores que permitan su monitoreo permanente, menciona que la idea es instalar la cultura del plan porque no lo tienen. Referente a los contenidos señala que son los mismos y los productos que se obtuvieron fue el diagnostico, un trabajo bien acabado que permitió confirmar las hipótesis que tenían y algunas que no sabían, por ejemplo que tenía un 10% de todo el predio N° 3, en actividad o sea el 90% no está con ninguna actividad y el plan de producción que considera todas las variables, por ejemplo agrícola, tablas climáticas para la producción de lo que se necesite, no es que vayan a poner hortalizas porque quieran ponerlas solamente, sino porque se puede según las tablas que arrojó el estudio, lo que da ciertas garantías, mostrando una diapositiva relativa a la cantidad de hectáreas y el producto a plantar, entre ellos 2 de hortalizas, 4 de árboles frutales y 1 de alfalfa, añade que el plano que tenían al comienzo la hectárea de alfalfa que está debajo del galpón de las cabras, será de material didáctico para bien o para mal, por eso se prefirió mantenerlo a objeto de poder dar ese tipo de señal y no poner la alfalfa en ese lugar, sino más arriba del galpón actual, porque ahora está un cabezal nuevo que estaba en el estanque antiguo, entonces ese impulso eléctrico permite tener esa hectárea, que la de frutal queda donde está, salvo que entregue una há. más a hortalizas, porque anteriormente estaba considerada con una há. para la siembra de arvejas, habas, porotos, papas, tomates.

Interviniendo el Sr. Flores, manifiesta que están mal en el tema de la alfalfa, porque el pasto lo compran en cualquier época a un muy buen valor la colisa. Con respecto a esta observación, el Secretario Municipal, dice que si el objetivo es comercial vale la opinión de los concejales, pero si es educativo no vale.

Continuando el Sr. Ramírez plantea que tienen las fechas que son indeterminantes de las cuatro prioridades junto con la alfalfa en marzo, por ser una buena época para poder hacer la plantación, según lo que indicaron los técnicos, cuentan con tres millones para poder instalar las tres prioridades, que las hortalizas les atrae mucho porque en el próximo semestre no las comprarían, sino que se aprovisionarían de ella y de la subvención normal que se paga para tener la verdura a los internados.

Opina el Sr. Flores que ojalá siempre los internados se pudieran abastecer de lo que el área agrícola produce, sin embargo la alfalfa no tendrían que dejarla escapar, por tener un buen mercado. El funcionario Sr. Ramírez, en relación a esta última propuesta, plantea que por el momento hay mucho pasto y no se vende porque es para las cabras, que por recomendación de alguno de los concejales en la visita que se hizo, la idea es concentrar el ganado, si la cabras son rentables, la génesis del proyecto era la quesera, por eso se venderá parte del ganado y dejarán las mejores, probablemente ahí el pasto que tienen de más lo pueden vender. Comenta que en quinto lugar vendrían los cítricos que quedarían para el segundo semestre, por lo tanto ahora en marzo tienen que echar mano a la subvención para el insumo que piden, como ser fertilizantes, herbicidas, productos fitosanitarios que son montos distintos en cada caso. Comenta que se producen opiniones distintas entre un ingeniero agrónomo y los técnicos, porque el primero de ellos, puede ver que va a garantizar su producción, pero el Depto. estima que es importante darle una mirada sobre todo al uso de insecticidas, porque tienen informes de UNESCO que arroja cifra alarmantes producto del consumo herbicidas en los alimentos.

Referente a la acotación que hace el Concejal Flores, el Director DAEM (S) menciona que es una planificación que pueden mejorar e ir cambiando y que no desechan en ningún caso el tema de la alfalfa, porque como están haciendo gestiones puede resultar la semilla de alfalfa.

Seguidamente el Sr. Ramírez dice que la persona dejó listo el suelo para la alfalfa, pero recomendó sembrarla en marzo.

Terciando en el diálogo, la Srta. Muñoz, dice que aunque no entiende mucho del tema agrícola, deben tener claro que el Liceo no solo enseñará a los niños la parte agrícola, también el manejo de los animales, por eso le gustaría saber cuál es el terreno que están dejando para la crianza de las cabras, independiente que se escoja el mejor ganado, porque saben que hay un pequeño ganado, que no perderán porque los alumnos se especializan en distintas áreas, entonces no solo pueden dedicarse a las hortalizas y alfalfa, sino también a la parte de los animales que quieren implementar, incluso ella hizo un ofrecimiento que aún está en pie, y para eso necesitan tener terreno, porque para tener una crianza de avestruces, requieren terreno, para mejorar la crianza de cabras necesitan establos más grandes, por ende tienen que verlo, aunque no sea comercial tal vez más adelante podrían comercializar y lo otro que le interesa, es la cuestión ambiental, ya que le importan los productos que se usarán de manera de no generar el efecto que mencionó el Sr. Ramírez, porque también tienen niñas que han adelantado precozmente su ciclo y niños con aumento de peso y no es por exceso de alimentación sino que tiene que ver con las hormonas que están usando en los productos, por ello no le gustaría a futuro olvidarse de los animales de crianza que van a tener, en términos de terreno, mantención y todo lo demás, ya que lo que ve es algo netamente agrícola, pero los niños no solo realizan tareas agrícolas, también tienen alumnos que van a realizar la práctica a distintas veterinarias, por lo tanto ellos tienen que manejarse en otros temas también, sin olvidarse que el fin último es el Liceo, por un tema de formación, ahora si logran obtener algún producto, que de alguna manera los beneficie para aminorar costos, le parece bien y si a futuro logran comercializar mucho mejor.

Enfatiza el funcionario que por el momento están llevando las cabras a la zona de los espinos, por el tema de la alfalfa y porque el entablo está todo intervenido, por el riego que se puso ahí, el cual es bien interesante porque la persona que lo hizo es un ingeniero agrónomo experto en riego, quien formuló varias sugerencias importantes, entre ellas una que abandonaron años atrás que era buscar la mención en riego, que el técnico que egrese sea con mención en riego que no la tiene ningún otro liceo agrícola del país y este personaje tiene mucha experiencia en Israel, entonces están bien interesados que esta parte funcione respecto a las siete primeras hectáreas que son de hortalizas, alfalfa y frutales. Añade que el asunto del caprino en general, es optimizarlo y mejorar la calidad por cantidad. Por otro lado y respecto a la fuente de financiamiento, dice que están en la fase de solicitar ideas y necesidades para el FAGEM 2012 y si es posible dejar algo destinado para los insumos, también volverán a la postulación del programa de riego de INDAP y al programa de recuperación suelo que se postulan en marzo.

A la observación de la Concejal Olivares, respecto a que INDAP permite siempre al usuario, el funcionario señala que ese tema lo están abordando, para ver de que manera pueden meterse ahí, porque es un Liceo Municipal Técnico Profesional que tiene un servicio social, por eso la idea es más bien hacer un lobby y el otro punto se refiere a brindar apoyo a los productores locales, no solo por el apoyo mismo sino que es necesario y que lo tiene establecido en el PADEM, es crear, reinstalar el Comité Asesor del Liceo con los productores locales, que tuvo el liceo en su momento cuando estaba bien y eran casi todos de Ovalle, ya que hoy en día hay mucho que apadrinan, la idea es que tengan un espacio, porque lo que están haciendo es preparar su técnico y eso lo tienen como prioridad para marzo, dice que como departamento están optimistas y apasionados porque piensan que es atractivo lo que se plantea con respecto al Liceo y en esto entran todos.

El Sr. Flores manifiesta que los Sres. Rodrigo Hernández y Rolando John fueron en una oportunidad al fundo y después volvió a ir el Sr. Hernández, a quien le dijo que la propuesta y que planteó al Concejo también, fue que se sentaran a conversar el Alcalde, Concejo y el Depto. de Educación, ya que en el fondo los niños debieran ir trabajando en el campo desde tercero medio para que se interesen en el área agrícola, por eso sugirió hacer un compromiso e ir viendo soluciones. Plantea el Sr. Ramírez que la idea es que el Liceo tenga un sello porque los métodos productivos varían entre una empresa y otra, entonces el joven fácilmente puede ser abstraído de su función formativa a una netamente productiva y ésta tiene que pasar por un coladero de discusión formativa, puesto que los mecanismos de función varían según al mercado que estén dirigidos los productos y eso tiene que estar en conocimiento en la parte teórica que realiza el alumno, porque también está en la relación laboral al interior de los predios, es algo que debe llamarle la atención.

Opina el Sr. Flores, que deben motivar a los niños para que haya interés en lo agrícola, ya que se ha encontrado con niños que no están ejerciendo su profesión, porque es muy básico lo que le enseñan, entonces si van a buscar trabajo, la empresa lo primero que preguntan es por la experiencia y ellos dicen que egresaron del Liceo, por lo tanto sirven para que trabajen como el resto y de ahí los van adecuando por eso la idea es que si están interesados en la educación tienen que sacar profesionales con las horas de práctica listos para ejercer su especialidad y no se disoluciones de lo que aprendieron, ya que las exigencias de las empresas no son las mismas a las de años atrás.

Referente a esto, el Sr. Alcalde señala que con la claridad que se ha expuesto de lo que han logrado por el proyecto de implementación de maquinarias, que su monto es más alto porque en algún momento con la baja cantidad de alumnos llegó a cincuenta millones y cada vez se fue perfeccionando por el trabajo fuerte que se realizó entre el Liceo y los profesionales del Municipio hasta lograr la cantidad que tienen ahora, que

obviamente faltan herramientas y complementarlo en el proceso educativo y como se va a ir engrandeciendo el predio, dependerá mucho de los aportes de personas anónimas que han hecho para que el liceo vuelva al orden y confiabilidad, en que haya rigidez cuando llegan los niños al liceo e internado para que no se produzcan las dificultades ocurridas anteriormente, entonces si se ha logrado consolidar y las reuniones que hacen con los alumnos cree que el establecimiento ha pasado por etapas difíciles pero no es menos ciertos que también el valor y cómo están formado los jóvenes es el reflejo que además les permite a las empresas grandes dentro de su tecnificación amoldarlos con sus pequeños conocimientos y hacerlos grandes profesionales como ha ocurrido de lo que conocen en las visitas que han hecho a los predios y donde reciben la opinión de los mismos empresarios, que también han dado el sello al alumno de Río Hurtado, afirma que lo que hacen es lejos mejor a lo que realizan otros liceos de la provincia, entonces en merito de esto, hay empresarios que han comprendido este proceso y colaborado voluntariamente.

Por su parte, la Srta. Muñoz, dice sumarse a las palabras del Edil y también le plantea a los funcionarios DAEM que el Concejo está preocupado que el proyecto salga adelante, pero también la preocupación pasa por algunas gestiones que puedan ayudar a efectuar, para lograr los insumos que necesitan, debido a que todos tienen contactos, para que de una vez tengan los dineros y se hagan los esfuerzos en beneficio de la educación de los alumnos, a modo personal dice que no tiene problemas en realizar trámites, cree que lo mismo de alguna manera esta proponiendo el Concejal Flores porque la única intención es que el proyecto llegue a buen termino y que logren a futuro ver el campo como está planificado, pero lo importante es ver un avance y ayudarlos, ojala se logre implementar el resto que falta, que se mantenga la comunicación para que el Concejo esté informado, por lo tanto pueden contar con ella.

El Sr. Pastén expone que le preocupa lo que indicó el Sr. Ramírez respecto a que por recomendación de un ingeniero la alfalfa la sembrarán en marzo acotando que nunca se siembra en este mes, sino a partir de septiembre para cortarla en diciembre, porque se quema con las heladas y terminarán perdiendo la semilla.

Similar opinión expresa el Sr. de la Rivera, añadiendo o que el mejor mes es octubre. Por su parte, la Concejal Olivares sostiene que debiera partirse por el Consejo Asesor, porque los ingenieros tiene una visión más amplia, pero el Consejo será de acá, caso del Concejal Flores, que tiene la experiencia porque toda la vida ha sembrado, entonces tienen que partir por esto, no importa que vengan los profesionales calificados, aquí importa los que han trabajado siempre en la comuna, sobre todo en el sector, porque es distinta la experiencia de Hurtado a la de Pichasca hacia abajo, por eso cree que lo que puede dar resultado es que empiecen con este Consejo. Refiriéndose luego a la siembra, dice que hasta ella misma puede decir que los porotos deben sembrarse de septiembre en adelante y no en agosto, en el caso del poroto y la alfalfa no se pone en marzo y referente a tener claro el norte, en el sentido que un sistema educativo y que ellos quieren darle un porcentaje para que sea productivo, obvio que necesitan financiar los internados, porque saben que los que generan perdidas es Hurtado y Pichasca, entonces de alguna manera la verdura sirva para paliar eso, que todas las plantaciones que se hagan, deben ver el manejo de las pestes por ser lo que más cuesta y que un agricultor quiere consultar y ahí es donde tienen que estar los profesionales para que los asesoren.

El Sr. Ramírez indica que en el plan echa de menos la parte experimental, ya que con lo que aprenderían hartos, es con la quínoa, siendo un valor que tendría también el Liceo como experiencia, no por innovar, sino por un rescate patrimonial.

Manifestando la Srta. Muñoz dice que le gustaría que quedara claro, los valores del financiamiento, ya que da la impresión que ésta es una carta gantt que indica la cantidad de plata que gastarán en tales productos, entonces si eso es así, solicita que se informe y si hay otra carta gantt de plantación, se haga llegar a los concejales para estar tranquilos.

Siguiendo con el tema, el Concejal de la Rivera, indica que tenía una confusión porque cuando querían saber del proyecto pidieron que el Sr. Hernández hiciera una exposición y lo que se ha conversado ahora no es lo mismo a lo que vieron en esa oportunidad.

Por último la Sra. Olivares, dice que lo que no les gustó fue sentirse alejados del tema completamente, más que cuando vieron la plantación en terreno toda chueca, por eso piensa que debe empezarse por el Consejo Asesor, de modo que estén todos involucrados en la cuestión. A propósito de esto, comenta que en esa oportunidad se armó una discusión súper fea con amenazas hacia los concejales que a ella en particular no le gustó el proceder de la persona y todo porque no podía sacar una piedra en el predio, por eso es mejor que sean todos co-responsables y que se hablen los temas oportunamente.

Reitera el funcionario Sr. Ramírez que este proyecto no tiene que personalizarse, la idea es trabajar en conjunto y el llamado más importes que hace es a la colaboración y comunicación, porque hay una fase crucial y eso es lo que pueden tener y está destinado a la parte de alimentación de los internados, pensando en que las platas retornarán en el segundo semestre, pero también está la oferta comercial que piensan trabajar ahora y en marzo instalar el Consejo Asesor.

Sobre el asunto de las hortalizas, la Concejal Olivares apunta que independiente de las fechas que se cambien, igual puede ser usado en el campo experimental para que se vea la variación climática y otras cosas, siendo muy bueno para el aprendizaje.

Señala el Director DAEM (S), Sr. García, señala que seguramente tendrán algún control por parte del Ministerio, entonces no pueden alejarse de lo principal que es la educación a los alumnos, ese norte no lo pueden perder de vista, independiente que estén entusiasmado como dijo el Sr. Ramírez, tienen que ir paso a paso y ordenados, porque también hay otro elemento que pusieron por la seriedad que dieron al proyecto, personalmente vio funciones al lote, sin llevar un control sobre lo que está ocurriendo, por eso que el Sr. John está yendo permanentemente a ver todo el movimiento de las maquinarias, porque ante no tenían ningún control, entonces tienen que tenerlo por ser una inversión muy grande y ese tipo de cosas no quieren que vuelva a ocurrir como pasó antes que se perdieron un montón de cosas.

Expresa la Concejal Urqueta que lo importante es estar todos involucrados e informados porque de lo contrario el Concejo no podría apoyar, refiriéndose a la quínoa y que mencionó el Sr. Ramírez que está considerada – el funcionario aclara que no la tienen considerada, pero estima que debiesen contemplarla - señala que es un producto innovador que ella inicio hace años atrás en conjunto con Allán Ramírez, además cuya substancia que se obtiene de la quínoa se usa como insecticida para aplicar en los temas de salud y lo sano que es su consumo para los niños, la idea es que se siga y no se pierda el proyecto, ya que están los contactos y forma de poder continuarlo.

Resumiendo lo que se ha explicado y las sugerencias que se han dado, el Director DAEM (S) dice lo único que le resta es pedirle al Concejo que apoyen en el trabajo porque es un desafío que tiene varias aristas para dar una visión distinta al liceo e instalarlo de maneta diferente para que los niños también tengan una visión distinta de lo que significa enfrentar la vida laboral y entregarle las armas para que así sea, que entiendan que la comuna tiene una cultura disímil frente a lo agropecuario porque se han instalado empresas externas que están entregando un montón de cosas y que también necesitan personal calificado, entonces requieren el apoyo del Concejo, del Alcalde porque en el fondo ellos pueden tener ideas pero solo no pueden llevarlas a cabo.

A la sugerencia de la Concejal Urqueta respecto a que a los niños no le está gustando la agricultura y que lo ideal es buscar alguna forma para que se motiven, el Sr. García dice que hay otras ideas, como por el ejemplo, la persona que vino a instalar el riego y que tiene contacto con la embajada de Israel decía que en otras partes daban premios para las primeras licencias de un paseo a Suecia, son ideas que hay que tratar de implementarlas.. .

Interviniendo el Concejal Flores, plantea que como gestor, la idea era sentarse a la mesa tanto el Alcalde como los concejales para adoptar compromisos claros, si van a apoyar o no, porque el Sr. Hernández va a preguntar, su opinión es que esto no quede en una reunión más.

Con respecto a lo que indica el Concejal Flores, el Sr. Alcalde explica que el hecho que un proyecto pase a cincuenta millones de pesos y sean capaces de subirlo a ciento diez millones, es porque se hecho un trabajo fuerte, también los contactos que hicieron con el Seremi de Agricultura, la visita que realizó el Director Regional de INDAP, las personas que están aportando voluntariamente, las donaciones de los árboles y otros insumos, por lo tanto queda plasmado que desde el Municipio, lo que ha hecho el Depto. de Educación amarra mucho más la disposición que los señores concejales han expresado ahora y tienen que seguir en el contexto de lo que es un proceso educativo y nada va a cambiar el sello a los jóvenes si no los educan correctamente, todo puede ser viable, pero si no tiene la gente educada, es muy difícil que un país se desarrolle, menos una comuna rural que tiene mucha dispersión geográfica y compleja, sumándose el tema del agua, pero así también tienen otros valores y eso tienen que aquilatarlos los profesionales que están trabajando en el medio agrícola y en el Liceo y por ello valora lo explicado y las expresiones de cada uno de los concejales, en el sentimiento de que esto lo tienen que tirar para arriba y cree que el Liceo en su pre-matricula tienen un aumento de los alumnos y en marzo recibirán más, por eso tienen que ser invencibles en la credibilidad de los padres, caso del orden y seguridad, en el transporte o sea todo lo que de tranquilidad a ellos y no se transforme en lo que pasó años atrás donde hubo cosas muy lamentables, en el sentido que los alumnos salían a cualquier hora, las huelgas de hambre, crisis en la entrega de subvención etc. que ha sufrido la actual administración, que con esfuerzo han tratado de mantener la planta de docentes que hasta este momento está, por eso que cuando se hagan charlas tienen que involucrar a los docentes, no puede ser una cosa aislada como lo han dicho. Expresa sus agradecimientos a los Sres. Juan García C. y Allán Ramírez G., por la exposición. y propone que a través del Depto. se haga un informe y luego realizar una visita a terreno. Moción que aceptan los Sres. Concejales.

El Sr. Pastén hace hincapié que tomen en cuenta la opinión al Concejo ante de...y no que venga el Depto. de Educación y diga hicieron esto, entonces si es así, en que solo van a recibir informes de lo que hicieron, no cuenten con su apoyo para nada, la idea es que pregunten previamente, porque algunos concejales son agricultores y conocen como es la zona, alude que en La Serena en cualquier mes pueden sembrar papas, por eso los ingenieros dicen que las papas se dan todo el año, reiterando que si no escuchan

la opinión de ellos antes de...de que serviría que los funcionarios presenten un informe que fracasaron en esto y tuvieron éxito en esto otro, es como venir a informar o sea eso no es participativo, pide que quede claro eso, de lo contrario el Concejo va a estar para escuchar lo que el Depto. de Educación hizo, entonces no estarían compartiendo lo que se está diciendo, sugiere que conversen las cosas en una mesa de trabajo para compartir opiniones, afirma que siempre ocurre lo mismo.

Aclara el Sr. Alcalde respecta a la siembra de hortalizas que pasa por el criterio de los ingenieros, ya que obviamente en la parte alta caen heladas, nieva, entonces no podrían sembrar porotos en mayo.

Sobre ello, el Sr. Ramírez indica que para el Depto. es importante protocolizar con cuanto se pondrían los Sres. Concejales, ya que tiene claro que el Concejal Flores tiene una propuesta concreta, también la que hizo Yerty Muñoz, igualmente la de la Sra. Urqueta con respecto a la quínoa por los contactos que trabajó en su momento, que les parece interesante, por eso es primordial compartir y abrir los espacios para hacerlo bien participativo, primeramente con los autoridades de la comuna, pero también tienen que ir pensando el concejal Pastén, a través de que puente se puede vincular, porque necesitan aportes por ser un sistema fiscal y no privado.

Rebatiendo la Concejal Olivares señala que a nivel del Concejo Municipal, lo hacen, que si empiezan a individualizar de qué estarían hablando, no se puede hacer. eso. Aclara Allán Ramírez que está individualizando los aportes de los concejales que mencionó, esperan también que den aportes más allá de la opinión, sabe que la Concejal Olivares tiene experiencia en la parte apícola, en caso de los Sres. de la Rivera y Pastén en experiencia, entonces eso tiene que sistematizarse y aportarse,

Afirma la Srta. Muñoz que en el tema se nota preocupación, sugiriendo a la vez que se formule un cronograma con las fechas y las actividades a realizar, para que cada uno sepa lo que van a ir haciendo, de manera de ir viendo las evoluciones, dificultades y así ejecutar un trabajo mancomunado.

Al respecto, el Sr. Alcalde manifiesta que a fines de febrero podría hacerse la planificación que propone la Concejal Muñoz. Termina el punto con los agradecimientos del Sr. Alcalde.

9.- Temas Varios

Sobre vehículo municipal en panne, inquietud Sr. Pastén.

Plantea que un día de la semana pasada, llevó a algunos funcionarios que estaban en el camino haciendo dedo y les preguntó qué pasaba con el furgón y dijeron que estaba en panne y que lo iban a rematar, pide al Sr. Alcalde que aclare el tema.

En relación a esto el Edil explica que el vehículo anteriormente había tenido problemas y le habían hecho mantenimiento, gastando entre M\$ 1.500 y M\$ 2000, pero continúa con problemas puesto que la panne que viene no sería rentable para el Municipio y la idea es rematar el taxibus Hyundai y el camión Dina. En el caso del camión es porque recibieron uno nuevo que complementa al camión de la basura y para no seguir gastando en reparación, tienen que venderlos rápidamente, a raíz de esto el Director DAEM está agilizando la reparación de los vehículos de educación para poder trasladar a los funcionarios.. Agrega que en la modificación que acaba de aprobarse está contemplada la compra de un vehículo.. A la pregunta del Sr. Pastén, el Secretario Municipal señala que pueden postular a través de la circular 33, pero sería para ejecutarse el 2013 y el problema lo tienen ahora. Refiriéndose al taxibús Hyundai el funcionario señala que tiene un problema en el sistema de frenos que viene de fábrica y eso afecta al uso intensivo que tiene el vehículo y lo otro importante es el tema económico, ya que la última reparación que se hizo para poder traerlo del taller y para que quede operativo implica una reparación de alrededor de dos millones de pesos y ni siquiera es definitiva, por lo tanto si se observa el presupuesto de mantenimiento y reparaciones se iría en este vehículo las platas que tienen presupuestadas para los vehículos menores, por eso se tomó la decisión, considerando además que el vehículo no es adecuado, cuando la comunidad pide a la Municipalidad trasladar personas para alguna actividad puntual, por ello se llegó a la conclusión de rematarlo y proveer los fondos sin perjuicio postular en la medida que las distintas fuentes de financiamiento lo permitan a la adquisición o arriendo de vehículos, por lo tanto tienen que tratar de conjugar el costo de arrendar versus el costo de comprar. Por último el Sr. Alcalde dice que se conversó con el Presidente de la Asemuch, así es que eso se va a resolver.

A propósito del tema, el Sr. Alcalde dice que hay aprehensiones con los vehículos de educación, puesto que son acondicionados, por eso ahora son reiterativas las pannes, lo que causó muchos problemas en la administración anterior porque no se certificó la recepción de esos vehículos.

Por su parte, la Srta. Muñoz, solicita que se hagan los trámite rápidamente de adquisición del vehículo, por respeto a los funcionarios.

Resultado sumario al Director Colegio de Pichasca, intervención Sr. Pastén.

Referente a esto, el Sr. Alcalde señala que no tiene información, ya que viene retornando de sus vacaciones, sabe que se reabrió pero no sabe nada más.

Complementando el Secretario Municipal, explica que se emitió una primera vista fiscal, se revisó en

beneficio del debido proceso y se reabrió e hicieron las nuevas acciones, luego el fiscal volvió a cerrar el sumario y emitió la vista fiscal y se hizo la resolución, la cual está lista para ser notificada.

Informe proyecto de alcantarillado localidad de Hurtado, intervención Sr. Pastén

Explica el Sr. Alcalde que se realizó una reunión en La Serena a la cual concurrió el Secretario Municipal con el asesor jurídico y definitivamente se va a liquidar el contrato con la empresa, en esa etapa está.

Aclara el Sr. Pastén que lo aborda porque quiere dar respuesta a las personas que consultan, ya que no puede decir todo el tiempo que no sabe.

El Sr. Alcalde agrega que el sumario ya se hizo y se sancionó a las personas que tuvieron responsabilidad administrativa, el informe consta de dos tomos y en algún momento demostrarán al Comité de Agua Potable cuál fue el proceso con la documentación que el Gore emitió y todos los antecedentes que el Municipio remitió, siendo necesario hacerlo porque la comunidad piensa que el Alcalde y el Concejo no hacen nada hasta el momento.

Adicionando más información, el Secretario Municipal señala que de acuerdo a lo que decían los especialistas del Gobierno Regional tienen un avance de más del 90% y se renovaron las garantías para permitir que el proceso termine bien. y si hay responsabilidad se haría efectiva a través de la garantía.

Respuesta del Municipio de Ovalle, sobre estacionamiento, Sra. Urqueta.

Sobre el particular, el Secretario Municipal indica que no ha tenido respuesta, que ha llamado en dos oportunidades y lo han derivado dentro del Municipio, lo único que se le ocurre es reiterar el oficio a la Alcaldesa.

En tanto, el Sr. de la Rivera, plantea que una persona le dijo que la Alcaldesa no podía intervenir, porque el asunto del cobro para estacionarse, había sido a través de propuesta pública.

El Sr. Pastén dice que la Alcaldesa tiene una cantidad de patentes que están exentas de pago

Resultado reclamo por basura de la planta, intervención Sra. Olivares.

A modo de información, aduciendo que este tema lo planteó hace dos sesiones atrás, dice que efectivamente uno de los administradores le pidió disculpa y mandó un camión a sacar la basura que había en la planta, entiende que no son las políticas de la empresa, pero ocurren estas cosas también, ya que habían plásticos y bolsas que las cabras se estaban comiendo, así es que retiraron un camión de basura y dijo que iban a estar atentos a que no se botara basura en cualquier lado. ..

Inscripción a mineros para los planes de manejo de las minas, intervención Sra. Olivares.

Expone que tiempo atrás, vinieron funcionarios de la Seremía de Minería a inscribir a varios mineros, pero nunca más volvieron, entonces el otro día cuando estuvieron con los mineros ellos reclamaron y estaba Sernageomin pero dijeron que no tenían nada que ver y que a ellos no los escuchaba la Seremía, por lo tanto les dijo que pidieran el apoyo al Sr. Alcalde para que se fije una fecha en que la Seremía pueda concurrir a hacer el trabajo y esto lo dice porque está enmarcado a la cantidad de plata que se asignó a la región para los mineros, entonces no sabe si el Sr. Alcalde tiene la información, pero se lo encarga porque los mineros están esperando sus planes para poder empadronarse en Marzo.

Con respecto a esto, el Sr. Pastén menciona que los mineros inscritos, iban a ser visitados por los ingenieros e iban a hacer la carpeta con el plan de explotación y esa carpeta tenían que llevarla a Sernageomin para que diera el visto bueno y pasaran a EMAMI para que los empadronaran. .

A instancias de la Sra. Olivares, por unanimidad se ACUERDA: ENVIAR un oficio representando lo que se hizo a través de la Seremía de Minería sobre los planes de explotaciones que hasta el momento no han tenido respuesta y los mineros de la comuna están esperando.

Resultados de la Prueba de Selección Universitaria PSU, petición Sra. Olivares.

Menciona que el año pasado tuvieron conversación con los alumnos, lograron tener una solución para ellos, pero hasta el momento no han llegado los puntajes de los alumnos que rindieron la prueba y de los alumnos que postularon, acotando que lo plantea porque llegará marzo y los alumnos de cuartos medios se van a acercar a los Concejales por las becas, entonces la idea es poder tener una postura y algo que decirle, se le ocurre que podrían mejorar lo que han fallado, en fin.....

El Sr. Alcalde señala que tiene un informe hecho a través de la prensa y alegra el trabajo que se ha hecho en la comuna, porque a nivel de país no están dentro de las comunas malas, ya que en la región está Paihuano y Punitaqui, en el rendimiento de la PSU, porque en Río Hurtado hubo alumnos que sacaron buen puntaje, que le permitía entrar a una Universidad Estatal, pero no tiene la totalidad de los niños, siendo importante que en la próxima sesión lo evalúen.

A su vez el concejal Solano de la Rivera, comenta que con el pre-universitario que hizo el profesor

Adam López, tiene entendido que a los alumnos le fue muy bien, porque una niña de Fundina obtuvo 680 puntos, agrega que en el CEPECH este profesor recibió todo el mérito, ya que también hace clases en éste, quien estaba muy contento por los resultados.

A lo señalado por el Concejal, el Edil dice que después del resultado lo llamó al profesor para felicitarlo, no sabiendo los puntajes que obtuvieron, extendiendo las felicitaciones a la Sra. Mónica que es la esposa, por el espíritu y por motivar a los alumnos.

Problemas con conexión del agua potable del container de salud en Pichasca, intervención Sra. Olivares.

Señala que esta conexión no quedó al medidor del Consultorio, sino quedó puesto al marcador de la casa del doctor, entonces al final quedó malo, por eso pide que se hagan las gestiones para que se arregle, ya que Pichasca cuenta con su operador, quien sabe exactamente donde está cada conexión, para que no se cometan estos errores, ya que después nadie se hace cargo de la deuda y como es reciente, sería importante corregirlo.

Respecto al Saldo Inicial de Caja, intervención Sra. Olivares.

Dice que le llamó la atención que en el sic no apareciera los recursos para la instalación de los lomos de toro y de la reparación de las luminarias del alumbrado público comunal

Al respecto, el Edil informa que se hizo una reunión de la mesa de la Gobernación Provincial, donde también vino el Jefe Provincial de Vialidad, cuando hablaron de los lomos de toro, dijo que había que buscar rápidamente el kilometraje donde la comunidad creía instalarlos, así es que eso se iba a empezar en este trabajo con la Empresa, que fue presupuestado el año pasado y por eso no se reflejó en el Saldo Inicial de Caja. En cuanto a las luminarias, el Sr. Alcalde informa que en el día de mañana el Secretario Municipal tiene una reunión con CONAFE para ver este asunto y así también el empalme de conexión del villorrio de Serón.

Felicitaciones a los funcionarios que trabajaron en la feria costumbrista, intervención Sra. Olivares.

Expresa sus felicitaciones a los funcionarios, ya que estuvo muy bien ordenado todo, hubo detalles que obviamente quisieran mejorar pero estuvo muy buena, atractiva, acertada la fecha y ojala que los funcionarios que trabajaron sean bien recompensados.

Resultado sobre limpieza de cunetas en ruta tramo Recoleta – Pichasca, intervención Sr. Flores.

Sobre el particular, el Secretario Municipal indica que en la sesión pasada mencionó que el contrato de mantención global lo había ganado otra empresa, que se llama GESA, pero ésta empezará a trabajar una vez que la Contraloría haya tomado razón de la resolución que aprobó el contrato, en el intertanto Vialidad con su maquinaria se hará cargo de la mantención del camino y en lo que respecta a la limpieza de cunetas y alcantarillas, lo hará la constructora Machelco quien tiene la licitación por el momento. Agrega que hizo presente que el Municipio había visto trabajar a un grupo, el punto era que producto del cruce de bajadas y otros fenómenos que se producen en la carretera, se producen deslizamiento de tierra y hacen que todas las piedras queden en la calzada, aparte del daño que se produce en la calzada con el roce, en el caso de los vehículos menores reviste un peligro adicional, especialmente para los conductores que no son de la comuna, que son los que están visitando en esta época, entonces Vialidad dijo que iba a ver el problema, entre hoy y mañana iban a hablar con la empresa, haciéndole presente esta necesidad, le indicó que el tramo más afectado era Recoleta y Tabaqueros y en la parte media desde Pichasca hacia abajo.

Despacho oficio dirigido al Alcalde Vicuña, sobre mantenimiento del tramo Tres Cruces – Vicuña, intervención Sr. Flores.

En relación a esto, el Secretario Municipal, indica que no hizo un oficio, porque entremedio se produjo la visita de la empresa INTRAT que hará el estudio de la pavimentación de ese camino y la Dirección de Vialidad, como lo había anunciado en la sesión anterior, ahí le solicitaron a Vialidad que en un esfuerzo tripartito hicieran la mantención de este tramo, independiente de las gestiones que pueda hacer el Municipio en función del Convenio Ruta Antakari con el Edil de Vicuña, a esta reunión también vino en representación del Director Regional, el Jefe de la División de Proyectos, quien dijo que si podían hacer la mantención, incluso le sugirió al Alcalde que hasta hicieran un convenio en el cual se sumaría la Dirección de Vialidad para la mantención, mientras se resuelven los estudios de pavimentación que tomará su tiempo, porque el proyecto es muy grande, ya que está valorizado en veintitrés mil quinientos millones de pesos y está pensado terminar el año 2013, puesto que hay 23 centros arqueológicos ya señalados, lo que se hace más complicado. Añade que el Alcalde hizo presente que estaba dispuesto a poner la maquinaria municipal, si aportaban el petróleo.

Comenta el Concejal Flores que en un funeral que venía de Vicuña a El Chañar, también venían personas conocidas y pedían que hicieran algo por el camino, aclarándoles él que el tramo malo

correspondía a Vicuña y que estaban haciendo gestiones, para que se hiciera una mantención básica.

El Sr. Pastén indica que está bien lo que dice el Concejal Flores, en el sentido que los trabajos de mantención se requieren en época de verano, ya que si firman un convenio tomará su tiempo y podrían llegar a abril, entonces tiene que hacerse rápidamente.

Por último, el Edil dice que el Municipio agilizará esto, ya que quedó establecido con don Martín Egaña de Vialidad.

Insiste el Sr. Flores que se requiere a lo más dos días de maquinaria, porque solamente es el tramo de El Pague a Tres Cruces-

Compromiso asumido con el Sr. Raimundo Pérez, intervención Srta. Muñoz.

Expresa que la semana pasada tocaron el tema de que iban a consultar a Vialidad. por este compromiso.

Sobre esto, el Secretario Municipal, manifiesta que este asunto se lo mencionó al Jefe Provincial de Vialidad, quien quedó de hablar con la empresa SAM ya que no ha terminado el contrato todavía, si bien puede haberse instalado en otro lado, no significa que no tengan que cumplir los compromisos, y le pidió que los ayudara en eso también. La Srta. Muñoz pide al Secretario Municipal, haga un seguimiento para ver cuando se va a cumplir, porque le preocupa que la otra empresa tome terreno y este compromiso no esté subsanado. El funcionario dice que también le solicitó al Jefe Provincial de Vialidad que una vez que la empresa haya asumido, se coordinara una reunión porque el Concejo quería conversar con las personas para partir ordenados.

Distribución de agua potable en los sectores de secano, intervención Srta. Muñoz.

Señala que le interesa mucho ver como están distribuyendo el agua, porque en la localidad de Romeral, pese a que están dejando agua, al parecer la población está quedando corta, saben que con estas calores hay un grado mayor de evaporación, por eso tienen que ver el cronograma de distribución para así no tener problemas con las personas, agrega que están empezando a aparecer cuadros gastrointestinales porque están consumiendo agua en condiciones que no corresponde.

Informa al respecto, el Secretario Municipal que ya tienen instrucciones del Sr. Alcalde, puesto que lo habló con el Intendente, de manera de contar con otro camión y ya están levantando la demanda, incluyendo también el sector de Carrizal porque tienen noticias que las vertientes han bajado demasiado y habría horas en el día que simplemente no sacan agua, de hecho el Director Comunal de Emergencia, fue jueves pasado a la OREMI.

Felicitaciones a los funcionarios que trabajaron en la feria costumbrista, intervención Srta. Muñoz.

Se suma a las felicitaciones que hizo la Concejal Olivares, hacia los funcionarios que trabajaron en la feria, destacando que durante los tres días se vieron ellos, por lo menos los que estaban en ejercicio activo y los que no, caso de Ana Lorena González quien había salido de vacaciones, igual estuvo, expresa sus agradecimientos por el trabajo, espera que el tema de la recompensa esté estipulada o no, de alguna manera les sea reconocida. Por otra parte, señala que esta feria es una de las que ha tenido mayor éxito y de visitantes, por lo menos lo que logró conversar con los exponentes, no pueden decir que no vendieron, todos tuvieron venta, en comparación con el año anterior, hay algunos que vendieron bastante, igualmente las cocineras, cree que la época en que se realizó les favoreció considerando los visitantes. El cuánto al tema de las presentaciones de los grupos folclóricos tal como se hizo, tienen que reconocerlo igual, por eso sus felicitaciones a todos, por la organización, por el esfuerzo, por las altas horas que dejaron a su familia para ejecutar esto y en general darle las congratulaciones a ellos porque de una u otra manera hicieron que esto fuera efectivo.

Sobre esto, el Sr. Alcalde dice alegrarse escuchar estas opiniones por el trabajo que realizan, ya que es muy arduo, destacando que ha felicitado a los funcionarios por el trabajo perseverante que desarrollaron, por el orden, el aseo etc., a pesar del impasse que se produjo por el proyecto, pero ahí está la gestión y el contacto con las autoridades y que se pudo salvar, ese es el resultado, que en algún momento se bajonea pero para eso están, para hacer las gestiones, conversar y el resultado fue más que meritorio a nivel de la prensa, porque sigue siendo una de las ferias costumbristas más destacada de la cuarta región y en esta oportunidad haberla hecho tres días, fue porque los usuarios quisieron, eso llevó a doblegar el equipo de trabajo en diferentes turnos y el resultado más de lo que es infraestructura, es que ellos se sientan motivados por lo que quieren y eso ha llevado al éxito en duplicar la cantidad de asistencia, puntualizando que harán las concesiones para los funcionarios que trabajaron esos días.

Firma convenio marco de cooperación con la Tesorería Provincial de Ovalle, información Sr. Alcalde.

Para conocimiento de los Sres. Concejales, informa que firmará un convenio con la Tesorería Provincial, para tener visita de esta oficina e informar a los contribuyentes, no en el sentido que realmente

se le pueda quitar la propiedad sino orientarlos, hacer convenios, asesorías en terreno para que las personas no se sientan tan distantes y no vean que la Tesorería le va a quitar sus predios, porque a veces los documentos de notificaciones son lapidarios, pero están ajustados a la ley y eso no va a ocurrir, la idea es que estén al tanto para lo que puedan colaborar en terreno, porque la Jefa Provincial va a concurrir a cada una de las cosas.

Al alcance hecho por la Sra. Olivares, el Edil menciona que cuando conversó con la Jefe de la Tesorería Provincial, le llamó profundamente la atención de la amabilidad de la gente, de acuerdo a su experiencia y al haber trabajado tanto años como abogada, se da cuenta la rigidez y forma que tratan es diferente a las necesidades y que la gente lo ve distante, entonces en merito de eso y de lo que significa la formación y el apoyo es que firmará este convenio. Moción que aceptan unánimemente los Sres. Concejales. Moción que aceptan unánimemente los Sres. Concejales.

Fecha inauguración de antena televisión de Serón, información Sr. Alcalde

Informa que de acuerdo a lo conversado con el Sr. Pedro Campos, del canal 13, el día 02 de febrero, a las 12:30 hrs. se realizará la inauguración de esta antena de televisión, a pesar que llegarán las invitaciones, él lo da por in formado. Solicita al Sr. Pastén, en su calidad de Presidente de la Comunidad Agrícola, que entregue los datos para poder resaltar la colaboración que ha hecho la comunidad e insertarla en el discurso, para darla a conocer, porque viene el Presidente del Consejo Nacional de Televisión.

Siendo las 17.45 horas, dándose por concluido los Temas Varios y los puntos del temario, el Presidente don Gary Valenzuela Rojas, declara cerrada la sesión ordinaria.